Quito DM., 09 de abril de 2019

Señores
Socios de la compañía FEDEVE-PRONEGOCIOS C.L.
Presente.-

REF: INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LOS SOCIOS
*POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE **2018***

De mi consideración:

En cumplimiento con la obligación que me asigna los estatutos sociales y la Ley de Compañías, a continuación paso a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por la compañía "FEDEVE-PRONEGOCIOS C.L." en el ejercicio económico correspondiente al año **2018.**

1. FEDEVE-PRONEGOCIOS C.L., es una persona jurídica de derecho privado, cuyo objeto principal es el asesoramiento corporativo y el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de todo tipo de empresas nacionales y extranjeras. La empresa aplica de manera rigurosa el principio de responsabilidad social corporativa, manteniendo una alta conciencia social, respetando el medioambiente y procurando el bienestar social de todos. Su domicilio principal se encuentra ubicado en la ciudad de Quito DM.

2. La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito DM, el 18 de junio de 2001 ante la Notaria Vigésima Novena del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 21 de agosto del 2001, bajo la denominación de "FEDEVE PROMOTORA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA".

3. La compañía amplio su objeto social y cambió su denominación a "FEDEVE-PRONEGOCIOS C.L." mediante escritura pública otorgada en Quito DM, el 19 de junio del 2018 ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 06 de agosto del 2018

4. Las metas y objetivos establecido por la compañía para el año **2018**, han cumplido con las expectativas esperadas.

5. En relación a las operaciones, la compañía se ha desempeñado con eficiencia, cumpliendo así disposiciones de la Junta General de Socios.

6. Las políticas implementadas por la compañía para cumplir con sus obligaciones han sido atendidas de acuerdo con la Ley, esto nos ha permitido mantener nuestro prestigio e imagen.

7. En lo relacionado con la situación financiera del compañía, se sustenta y va de acuerdo a lo planificado a presupuestos mensuales que han sido aprobados por ustedes.

8. La pérdida neta del ejercicio según el Estado de Pérdidas y Ganancias para el período **2018**, es de (USD.2.109,06).

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes.

Cordialmente,
FEDEVE-PRONEGOCIOS C.L.

Federico Díaz Vega
Gerente General